



RESOLUCIÓN N° 264/2024
AUTORIZA CAMBIO DE RAZON SOCIAL
CONCHALÍ, 30 DE AGOSTO DE 2024.-

1.- VISTOS: La presentación efectuada por el interesado, **Ingreso N° 251 de fecha 29 de Agosto de 2024**, Decreto Exento N° 1.189, de fecha 03 de septiembre de 2014, que Delega Atribuciones al Director de Administración y Finanzas.
Decreto Exento N° 896, de fecha 27 de noviembre, que designa Director Subrogante de la Dirección de Administración y Finanzas.
Decreto Exento N° 422 del 24.04.2024 que crea la Dirección de Rentas Municipales y modifica el D.E N° 1747 que aprueba el Reglamento Orgánico Interno Municipal.-
Decreto Exento N° 848 del 31.07.2024 que modifica DE N° 1189/14 y D.E N° 142/2024.

2.- TENIENDO PRESENTE: Lo establecido en el artículo 26 del Decreto Ley N°3.063, de Rentas Municipales y en uso de las atribuciones que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1.- AUTORIZÁSE a cambio de razón social, de la patente Rol **205.978** a nombre del Contribuyente **WANHAOS CHILE S.P.A.**, establecimiento comercial ubicado en **AVDA. AMERICO VESPUCCIO N° 2880 OFICINA 1403** del giro **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MEDICOS**, el que a contar de la fecha de la presente resolución deberá registrarse con la siguiente Razón Social: **3 DENTAL S.P.A.**

2.- Dejase expresamente establecido que las condiciones del permiso es Definitivo y cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la patente, deberá contar con la aprobación del Departamento de Rentas Municipales y/o la Dirección de Obras Municipales. El interesado deberá pagar en forma anticipada en los meses de enero y julio de cada año. Los derechos establecidos en el artículo 24 D.L. N° 3.063, de Rentas Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE. Una vez hecho, ARCHIVASE



PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR RENTAS MUNICIPALES


CMF/mum

ID: 808385